

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6509** *SMARTRENT PROPERTIES, S.A.*

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación en sociedad limitada

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social, el día 12 de mayo de 2016, la sociedad ha reducido su capital social en la cantidad de 40.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 60.000 acciones de la sociedad en la cifra de 0'6666666 euros. Como consecuencia de ello, el valor nominal de cada una de las 60.000 acciones en que se distribuye el capital social, queda establecido en 0'3333333 Euros. La reducción de capital tiene por finalidad la condonación de las aportaciones pendientes de los accionistas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y para cumplir con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. Los acreedores de la sociedad tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos que resultan del artículo 334 y demás concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y como consecuencia del anterior acuerdo de reducción de capital, conforme a lo que dispone el art. 343.1 LSC, simultáneamente, se ha acordado transformar la Sociedad Anónima "Smartrent Properties, S.A.", en Sociedad Limitada, lo que se hace público para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, todo ello con efectos desde la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil y sobre la base del Balance de la sociedad cerrado el día 11 de mayo de 2016 y aprobado por la Junta General. Por consiguiente su denominación será Smartrent Properties, S.L.

Igualmente se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 2016.- El Administrador.

ID: A160037538-1